



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
Avda. Argentina y Gral. Roca

DECRETO N° 1495-

NEUQUEN,

21 DIC 1978

VISTO:

El Expediente N° 8333-M-78; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se gestiona la adquisición de veinte (20) /
carritos basureros manuales para la Secretaría de Servicios Públicos;

Que a tal efecto se realizó llamado a Licitación Privada N° 47/78,
cuya apertura se llevó a cabo el día 4 de Diciembre de 1978;

Que conforme al Acta de Preadjudicación obrante a fs. 50, es proce-
dente dictar el instrumento legal respectivo adjudicando la Licitación Privada
de referencia;

Por ello:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y BIENESTAR SOCIAL
A/C DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE la Licitación Privada N° 47/78, a la firma CORINTO MI-/
----- GLIAVACCA e HIJO S.C.C., en la suma de PESOS DOS MILLONES CUATRO-
CIENTOS MIL (\$ 2.400.000.-) por la adquisición de veinte (20) carritos basure-
ros manuales con destino a la Secretaría de Servicios Públicos; por menor pre-
cio y ajustarse a los intereses del Municipio.-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Departamento de Contaduría,
----- procedase de acuerdo a lo estipulado en el artículo anterior, afec-
tando el gasto que demande a la Partida correspondiente del Presupuesto de Gas-
tos año 1978.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de
----- Economía y Hacienda y de Servicios Públicos, respectivamente.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conocimiento Dirección /
----- de Compras y Suministros, publíquese en el Boletín Municipal, dese
al D.M. y oportunamente ARCHIVESE.-



Alvarez
ALFREDO ALVAREZ
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) DE LA FUENTE
ALGRANATI
RODRIGUEZ